



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN
“SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA DE UBICACIÓN PARA EL MUSEO
O’HIGGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA”
LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 4389-64-L121

En Santiago, a 09 de diciembre de 2021, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comité de Recomendación en la licitación pública ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por los oferentes, según se indica a continuación:
 - CG PRINT SOCIEDAD LIMITADA, RUT N° 77.166.192-0, porque la oferta técnica no se ajusta a las bases, puesto que ofrece impresión en acrílico y se requiere metal enlozado o igual en calidad, visualidad y duración, por tanto no es de interés para la institución.
 - ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3, porque no adjunta Anexo N° 3 con el plazo de entrega y el plazo de garantía por los productos e instalación. Además no detalla especificaciones técnicas, según lo requerido en el acápite V. EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN.

2. Seleccionar la oferta presentada por el oferente que a continuación se señala, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de evaluación:
 - HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, cédula de identidad N° 10.616.639-0

Evaluación de las Propuestas:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la oferta del proponente, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

Oferentes	Precio	Oferta técnica 55%				Cumplimiento de requisitos formales	Total ponderado
		Experiencia del oferente	Plazo de ejecución	Condiciones de la oferta	Garantía de los productos e instalación		
	40%	20%	10%	15%	10%	5%	100%
HÉCTOR ARANEDA GUZMÁN	40%	16%	0%	15%	6%	5%	82%

Oferta económica: 40%

Se evaluó según bases: $POE = (40\%) \times (OEB/OEE)$

La oferta económica del oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, es por la suma de \$5.188.400.- IVA incluido, por tanto, obtiene un 40%.

Oferta técnica: 55%

a) Experiencia del oferente (20%)

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN acredita 7 trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, desde 2016 en adelante, por lo tanto, obtiene un 16%.

b) Plazo de ejecución (15%)

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, ofrece 35 días, superando el plazo máximo de 10 días, por lo tanto obtiene 0%

c) Condiciones de la oferta (15%):

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, presenta una oferta completa, con descripción detallada del servicio, por lo tanto obtiene un 15%

d) Garantía de los productos e instalación (10%)

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, ofrece una garantía de los productos e instalación de 12 meses, por tanto obtiene 6%.

Cumplimiento de requisitos formales:

El oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN cumple con todos los requisitos formales solicitados en las bases de licitación, por lo tanto, obtiene 5%

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participante, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación al oferente HÉCTOR ALFONSO ARANEDA GUZMÁN, cédula de identidad N° 10.616.639-0, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un 82%.

Ma. Irene González Pérez
Encargada de Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Museos

Andrea Muller Benoit
Encargada área de Exhibición
Subdirección Nacional de Museos